Señor LUIS FERNANDO FREIRE FREIRE Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a la con la disposición transitoria tercera de la escritura pública constitutiva de la compañía MIELPALM CIA. LTDA., se le nombra a usted GERENTE GENERAL, para un período de tres años; tal como consta en su Art. 23 del referido estatuto social, cargo en el cual deberá permanecer hasta ser legalmente reemplazado.

Como **GERENTE GENERAL** le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual.

Sus atribuciones y deberes como GERENTE GENERAL constan en el Art. 24 de la escritura pública constitutiva de la compañía MIELPALM CIA. LTDA., celebrada el OCHO (08) de MAYO del DOS MIL DIECIOCHO (2018), ante la Notaria PRIMERA del Cantón CEVALLOS, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón AMBATO el OCHO (08) de MAYO del DOS MIL DIECIOCHO (2018), con el número DOSCIENTOS UNO (201), anotado bajo el número CUATRO MIL CIENTO NOVENTA (4190) del Repertorio.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

PABLO SEBASTIAN FREIRE FREIRE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MIELPALM CIA.** LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.

Ambato, 10 de Mayo de 2018

LUIS FERNANDO FREIRE FREIRE

CI.1803294998

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

N° TRAMITE: 44278-0941-18 01 DOCUMENTO: Nombran en:3



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	4619
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	457
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MIELPALM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FREIRE FREIRE LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1803294998
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

## 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Página **1** de **1** 

SIM